



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *30º Festival del Pastelitero*, a desarrollarse del 11 al 13 de febrero en la localidad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, destacando el legado de las familias pasteliteras en la identidad de la comunidad.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30813/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA